

*Memoria de esta memoria
Ver en la 3.^a*

MEMORIA DESCRIPTIVA Y DIBUJOS
que se acompañan á la solicitud de un Certificado de Adi-
ción á favor de la SOCIETE DES FOYERS SACIM, SOCIETE A
RESPONSABILITE LIMITEE, residente en Paris (Francia).----

127948

127948

PRIMER CERTIFICADO DE ADICION

por "MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE Nº 122.378, referente a "UN HOGAR MECANICO", á favor de la SOCIETE DES FOYERS SACIM, SOCIETE A RESPONSABILITE LIMITEE, residente en 5, Rue du Pré aux Clercs, Paris (Francia).

El presente Certificado de Adición a la Patente Española nº 122.378, de 24, de Marzo de 1.931, se refiere particularmente a la forma de propulsión de las diversas filas de barrotes de la parrilla, así como a la manera como van sustentadas. La invención se refiere además a perfeccionamientos introducidos en la parte mecánica de la parrilla y a la aplicación de su principio a las calderas de calefacción central.

En los dibujos adjuntos se representa a título de ejemplo, el hogar mecánico perfeccionado y en los mismos, la fig. 1, es una sección longitudinal; la fig. 2, una vista de frente; la fig. 3, una vista parcial en sección de un barrote móvil situado sobre el carro y la fig. 4, es una vista esquemática de una parrilla horizontal del tipo de alimentación inferior, para calefacción central.

En la parrilla mecánica descrita en la Patente Española nº 122,378, cada hilera de barrotes es móvil y queda soportada con la intermediación de dos hierros planos fijados a unos carros laterales, que se desplazan por dos caminos de rodamiento.

Los perfeccionamientos de que se trata consisten en el hecho de que las hileras de barrotes 1, son fijas y las hileras 2, alternadas con las primeras, móviles. Además, cada una de las hileras

ras está constituida por un determinado número de barrotes sopor-
tados por los carros 14, (fig.3,) situados uno al lado de otro y
de una manera independiente.

El armazón de la parrilla está constituido por diversos hie-
25. eros planos 19, o placas de fundición, establecidas según la in-
clinación de la parrilla y entre las mismas van colocados los ba-
rrotes fijos 1, que sirven de riostras y de soporte a los carros
14, que llevan los barrotes móviles 2. Entre cada uno de los ba-
rrotes fijos 1, quedan establecidos los carros concebidos de mane-
30. ra tal, que la colocación de los mencionados barrotes se verifica
sin ninguna clase de montaje, es decir, que pueden ser reempla-
dos instantáneamente. Cada uno de los carros queda unido mediante
un vástago 3, y una biela 4, a uno o más ejes de mando 5, estable-
cidos en el frente y en el sentido de la longitud de la parrilla.
35. Su recorrido puede regularse independientemente en unos y otros.

El principio de gobierno mecánico es el mismo que ya fué des-
crito en la Patente principal, pero la regulación de la velocidad
por rueda y trinquete queda suprimida y reemplazada por el regla-
ge del recorrido del pistón cargador 13. Este mando mecánico permi-
40. te la regulación separada del recorrido de los pistones y de los
barrotes móviles. El motor 6, mueve un reductor 7, que lleva dos
platos 8, provisto cada uno de ellos de un muñon excéntrico 9, cu-
ya excentricidad se regula de manera que puede obtenerse una cursa
que varíe desde cero al máximo.

45. En uno de los muñones va montada una biela 10, que acciona el
eje 11, de los pistones 13, sostenido directamente por cojinetes
fundidos con la caja de carbón 12. En el otro muñon va montada la
biela 10, a que acciona el eje de mando de los barrotes móviles 2.

Según sea la longitud de la parrilla, pueden haber uno, dos,
50. o mas ejes de mando de los barrotes móviles, quedando estos ejes
reunidos entre si por bielas y palancas cuya longitud es variable.
Cada uno de estos ejes puede pues girar según un desplazamiento
angular diferente para el uno y para el otro. Como es consiguiente

los corridos de las diferentes hileras de barrotes puede regularse
55. diferentemente. Las toberas 18, establecidas debajo de la parrilla
permiten una repartición de aire a presión variable del principio
al fin de la parrilla.

Esta parrilla puede aplicarse a calderas industriales peque-
ñas, ya sea conservando totalmente la misma disposición ya conser-
60. vando tan solo la parte mecánica y reemplazando la parrilla móvil
inclinada por una parrilla fija horizontal del sistema de alimenta-
ción por debajo, constituida por una curva alargada 15, (fig. 4,)
cuyas paredes laterales y superiores 16, van provistas de conductos
de formas apropiadas. El combustible procedente de los, o del pis-
65. tón cargador 13, es empujado en el interior de la cuba y se despa-
rrama por cada lado. En esta forma se inflama al nivel de los con-
ductos que distribuyen el aire de combustión en forma de velo ho-
rizontal. Las escorias que se producen a medida que avanza la com-
bustión y por el impulso vertical del carbón fresco, son vertidas
70. sobre los lados 17, donde se completa su combustión.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este Certificado de Adición:

1.- Una mejora en los hogares mecánicos a que se refiere la Patente
Española nº 122.378, que consiste en que las hileras de barro-
tes son unas fijas y las otras, alternadas con las primeras, móvi-
75. les, estando constituida cada hilera por un determinado número de
barrotes sustentados por carros establecidos uno al lado del otro
e independientemente entre si y los barrotes fijos sirve de rios-
tra y de soporte a los carros reunidos mediante vástagos y bielas
a los ejes de mando establecidos en el frente y cuyos recorridos
80. puede regularse independientemente en unos y otros.

2.- Otra mejora que consiste en la disposición de un sistema de mando mecánico que asegura la regulación separada de la **cursa** de los pistones y de los **barrotes** móviles, al propio tiempo que los **recoñidos** de las distintas hileras de barrotes puede regularse diferentemente.

85.

3.- Otra mejora que consiste en la aplicación de la parrilla a las calderas de calefacción central y a las calderas industriales pequeñas, en cuyo caso la parrilla móvil inclinada puede ser reemplazada por una parrilla horizontal del tipo de alimentación por debajo.

90.

4.- "MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE Nº 122.378, referente a "UN HOGAR MECANICO".

Barcelona 15, de Septiembre de 1.932.

P. A.



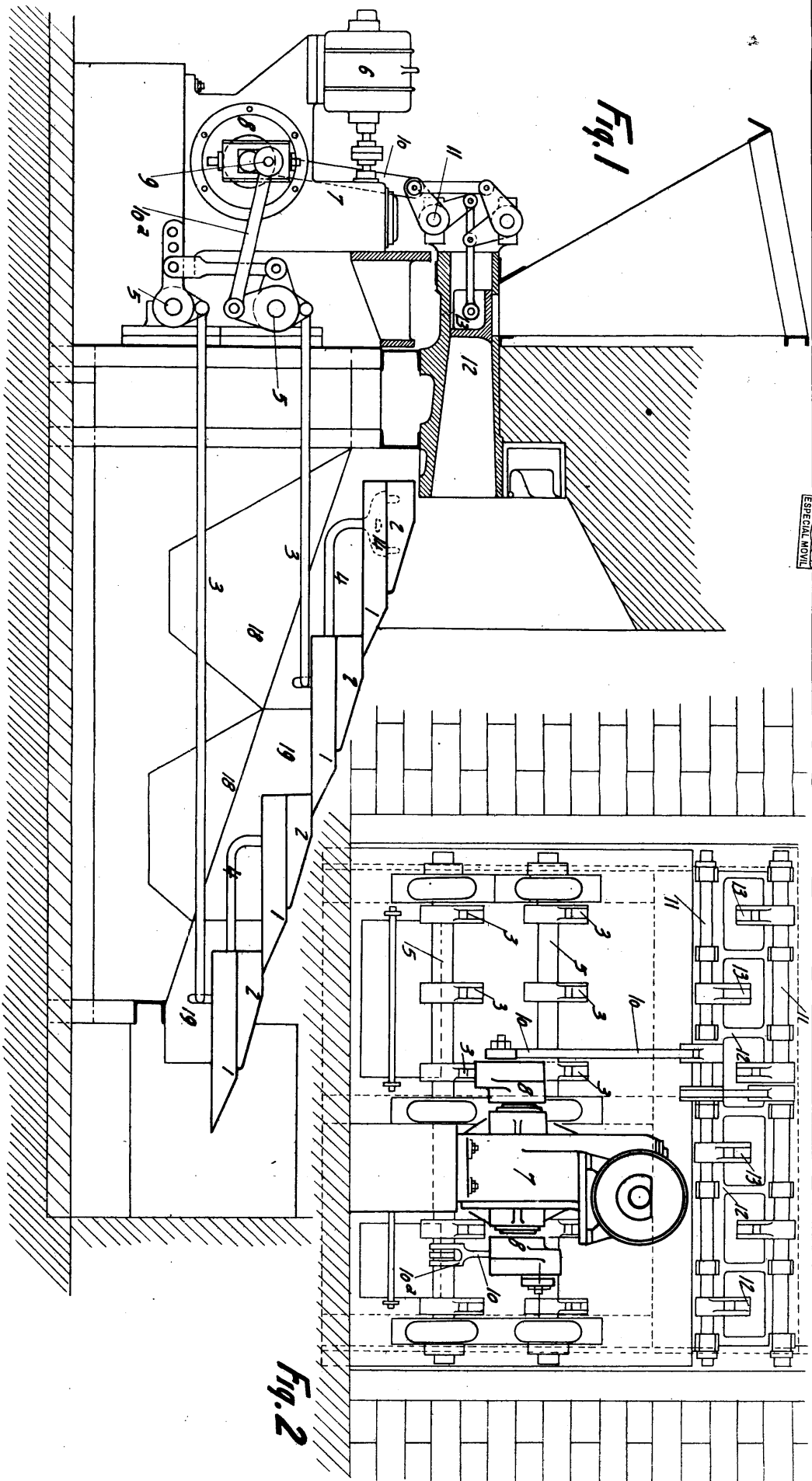
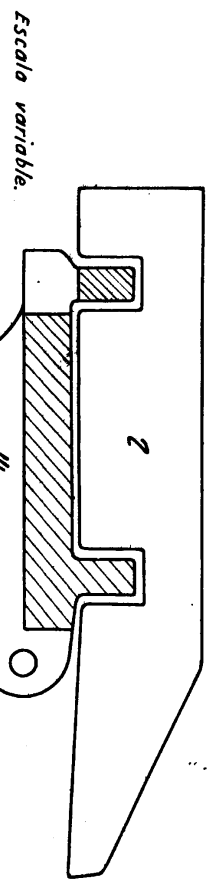


Fig. 1

Fig. 2



Escala variable.

Fig. 3

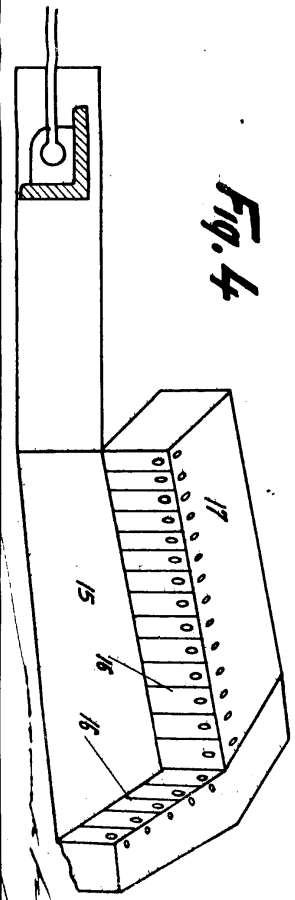


Fig. 4